



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Patia

Estado No. 23 De Lunes, 19 De Octubre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
19532311200120200003400	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Argelia - Cauca	16/10/2020	Auto Rechaza - Demanda
19532311200120180010100	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Municipio De Florencia - Cauca	16/10/2020	Auto Requiere - Parte

Número de Registros: 2

En la fecha lunes, 19 de octubre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAVID EDUARDO LOPEZ ZULETA

Secretaría

Código de Verificación

9ff5d91a-3c6a-4636-b505-1211fbdd05ab